REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

34ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE Y SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

	Páginas		Páginas
1) Texto de la citación	283	3) Asuntos entrados	283
2) Asistencia	283	4) Se levanta la sesión	284

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 19 de Agosto de 1992.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, en régimen de cuarto intermedio, mañana jueves 20, a la hora 17 y 30, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del informe de la Comisión de Hacienda integrada con la de Asuntos Laborales y Seguridad Social sobre la política salarial del Poder Ejecutivo para la actividad pública y privada según fuera dispuesto por resolución del Senado de fecha 29 de mayo de 1992.

(Carp. Nº 808/92 - Rep. Nº 460/92 y Anexo I)

LOS SECRETARIOS"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Abreu, Alonso Tellechea, Amorín Larrañaga, Blanco, Cadenas Boix, Cassina, Cigliuti, Gargano, Irurtia, Moreira Graña, Pereyra, Santoro, Singlet y Toledo.**

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Pérez y Silveira Zavala**; con aviso los señores senadores **Belvisi, Librán Bonino y Millor**; y sin aviso los señores senadores **Arana, Araújo, Astori, Batalla, Bouza, Bruera, González Modernell, Jude, Korzeniak, Raffo, Ricaldoni, Urioste y Zumarán.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 34 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 20 de agosto de 1992.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes por los que comunica que ha designado Ministro de Educación y Cultura al doctor Antonio Mercader; y como Ministro de Salud Pública al doctor Guillermo García Costa.

-Ténganse presente.

La Cámara de Representantes comunica la sanción de los siguientes proyectos de ley:

por el que se dispone que el Estado asuma determinados pasivos a cargo del Banco Central del Uruguay.

y por el que se declara por vía interpretativa que las enajenaciones que se lleven a cabo por expropiación o por ejecución forzada judicial prescindirán de los certificados expedidos por el Banco de Previsión Social.

-Ténganse presente y agreguénse a sus antecedentes.

La Junta Departamental de Paysandú remite la Declaración, aprobada por dicho Cuerpo, rechazando la instalación en nuestro país de plantas nucleares.

La Junta Departamental de Cerro Largo remite nota apoyando la iniciativa de la Junta Departamental de Río Negro, a fin de que en la Rendición de Cuentas se contemple la situación de la Enseñanza.

La Junta Departamental de Treinta y Tres remite la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas por el señor edil Walter Campanella sobre la posibilidad de reformar las leyes electorales.

La Junta Departamental de Canelones remite la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas por el señor edil Carlos Zitta sobre las resoluciones aprobadas en el III Congreso Latinoamericano de Ediles celebrado en Rosario, República Argentina, respecto al Medio Ambiente.

Las Juntas Departamentales de Lavalleja, Flores y Soriano remiten notas apoyando la inquietud formulada por la Junta Departamental de Paysandú referente a la escasa remuneración que perciben los funcionarios policiales.

-Ténganse presente".

4) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde continuar considerando el único punto del orden del día que es el informe de la Comisión de Hacienda integrada con la de Asuntos Laborales y Seguridad Social sobre la política salarial del Poder Ejecutivo para la actividad pública según fuera lo dispuesto por este Cuerpo en resolución de fecha 29 de mayo del año en curso.

(Antecedentes: ver 32a. S.O.)

-En la Mesa no hay ningún orador anotado para hacer uso de la palabra y tampoco se ha recibido ninguna moción en ese sentido. Por lo tanto, corresponde levantar la sesión.

Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 17 y 37 minutos, presidiendo el doctor **Aguirre Ramírez** y estando presentes los señores senadores **Abreu, Alonso Tellechea, Amorín Larrañaga, Blanco, Cadenas Boix, Cassina, Cigliuti, Gargano, Irurtia, Moreira Graña, Pereyra, Santoro, Singlet y Toledo).**

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dn. Mario Farachio
Secretarios

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora del Cuerpo de Taquígrafos.

Depósito Legal Nº 205147/92